

Publicado en SENASA (http://www.senasa.gob.ar)

Inicio > Consulta Pública 288

CONSULTA PÚBLICA

"Proyecto de disposición para establecer las condiciones para el control sanitario de los animales inscriptos para participar en las exposiciones de animales que se realizan en el Predio ferial de Palermo"

El proyecto propone el control de las enfermedades en las diferentes especies animales que participan de la Exposición Rural de Palermo. Resulta clave para evitar el contagio entre los mismos y la difusión hacia el resto del país. Cada especie animal debe cumplir los requisitos sanitarios establecidos a fin de asegurar un ambiente libre de enfermedades para todos los concurrentes.

Antecedentes y justificación técnica del proyecto

Disposición DNSA Nº05/2013, Resoluciones: nº192/2002, nº 150/2002 – Resoluciones Senasa: Nº725/2005,82/2013,258/2013.

La disposición no requiere personal extra del Organismo. Entra dentro del presupuesto anual, y las necesidades profesionales son cubiertas por personal de diferentes áreas del Senasa.

Teniendo en cuenta la magnitud de la exposición y el número de animales de las diferentes especies que se presenta a la misma, se vuelve fundamental consolidar los requisitos sanitarios específicos de ingreso. Asimismo, frente a la posibilidad de que los animales que salen a venta tengan un destino diferente al de origen, resulta importante verificar la ausencia de enfermedades a fin de evitar la difusión de las mismas.

Grupos involucrados

El ámbito geográfico comprendido es nacional, entendiendo por esto que regulará a nivel sanitario sobre las diferentes especies animales de todas las provincias argentinas.

Período de la consulta

La presente consulta se desarrolló desde el 25 de abril hasta el 9 de mayo de 2017, hasta las 17 hs inclusive.

(No se admiten adjuntos todo debe estar en el cuerpo del mail)

Proyecto de resolución:

"Proyecto de disposición para establecer las condiciones para el control sanitario de los animales inscriptos para participar en las exposiciones de animales que se realizaran en el Predio ferial de Palermo [1]"

Coordinación

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria Gerencia General Paseo Colón 367 Piso 9º C1063CD – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Comentarios y aportes

Esta consulta aún no ha recibido aportes

Última modificación:

Viernes, Septiembre 21, 2018 - 15:53

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2 SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido: http://www.senasa.gob.ar/consulta-publica-288

Enlaces

[1]

 $http://www.senasa.gob.ar/sites/default/files/proyecto_disposicion_exp_s05_4135-2017_palermo_2017_disposicion_7-04-17.pdf$